

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

ESPECIALIDAD DE TROMBÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES

CURSO 2025–2026

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.	OBJETIVOS.....	4
2.	CONTENIDOS.....	7
3.	METODOLOGÍA.....	11
3.1.	Repertorio.....	11
3.2.	Distribución temporal.....	13
3.3.	Recursos didácticos.....	14
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	14
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	14
3.4.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	15
3.5.	Medidas de atención a la diversidad.....	15
4.	EVALUACIÓN.....	15
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	15
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	16
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor.....	19
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	20
5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	20
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	20

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.	OBJETIVOS.....	21
2.	CONTENIDOS.....	23

3.	METODOLOGÍA.....	25
3.1.	Repertorio.....	25
3.2.	Distribución temporal.....	29
3.3.	Recursos didácticos.....	29
3.3.a.	Materiales y recursos didácticos.....	29
3.3.b.	Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.....	30
3.4.	Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.....	30
3.5.	Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.....	30
3.6.	Medidas de atención a la diversidad.....	31
4.	EVALUACIÓN.....	31
4.1.	Procedimiento de evaluación ordinaria.....	31
4.1.a.	Criterios de evaluación y de calificación.....	32
4.1.b.	Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor.....	34
4.2.	Examen de 6º de EPM.....	35
4.3.	Procedimiento de evaluación extraordinaria.....	36
4.4.	Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes.....	36
4.5.	Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.....	36
5.	PRUEBAS DE ACCESO.....	38
5.1.	Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba.....	38
5.2.	Medidas de atención a la diversidad.....	38

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música.
- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el goce de la música.
- Aprender la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

TERCER CURSO DE EE.EE.

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

- Desarrollar una actividad creadora e imaginativa.
- Habituar a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva de enseñanzas elementales pretende contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a)** Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b)** Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c)** Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo de grupo.
- d)** Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y de la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva, fomentando la cooperación y la integración de todos los alumnos.
- e)** Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que solo puede interpretarse dentro del grupo.
- f)** Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno. Para ello se podrán realizar agrupaciones estables con alumnos del mismo o distinto nivel educativo.
- g)** Realizar actividades de carácter lúdico - musical y fomentar la participación en actividades de carácter colectivo que proponga el centro.
- h)** Adaptar y secuenciar las actividades técnicas y el repertorio a los contenidos del nivel del grupo correspondiente, compensando los posibles desequilibrios técnicos entre alumnos de un mismo grupo.
- i)** Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como en los afectivos.
- j)** Ser capaz de improvisar utilizando el fraseo y una melodía coherente teniendo en cuenta combinaciones rítmicas armónicas básicas.
- k)** Reconocer la época a la que pertenece la música escuchada tras su audición.
- l)** Desarrollar la capacidad de leer textos a primera vista de acuerdo con el nivel propio de cada curso tanto solo como en grupo.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.EE.

Unidad Didáctica I (U.D.1): Introducción al trombón

Contenido Conceptual (c). Morfología del instrumento.

Contenido Procedimental (p). Montaje, desmontaje y mantenimiento del trombón.

Contenido Actitudinal (a). Cuidado del instrumento.

U.D.2: Preparación al sonido

c. Posición del cuerpo. Respiración y columna de aire. Embocadura.

p. Acoplamiento del instrumento al cuerpo. Producción de sonido con la boquilla.

a. Valoración de estos aspectos fundamentales.

U.D.3: Posiciones I

c. Características de la serie armónica.

p. Práctica de las diferentes posiciones y su combinación.

a. Importancia de un movimiento exacto, rápido y flexible de la vara.

U.D.4: Hábitos de estudio I

c. Planificación del estudio, atendiendo a las necesidades individuales.

p. Aprovechamiento del tiempo vacacional con el instrumento.

a. Importancia de esta materia para el desarrollo del propio alumno.

U.D.5: Técnica colectiva

c. Teorización de los aspectos técnicos del instrumento.

p. Práctica de la técnica en conjunto.

a. Importancia del funcionamiento musical de conjunto.

U.D.6: Atención personalizada I

c. Descripción de los problemas individuales relacionados con el instrumento.

p. Plan de trabajo personal y control de resultados.

a. Importancia de este apartado generalizable, además, a otras situaciones musicales.

U.D.7: Práctica de conjunto

c. La escucha global del conjunto. La integración de lo propio en el conjunto sonoro.

p. La precisión, conjunción y afinación.

a. El consenso en las ideas musicales. Valoración de la práctica de conjunto.

U.D.8: Escucha y opina

a. Orientaciones sobre la escucha de una audición (en directo o grabación)

p. Debates y opiniones sobre lo escuchado.

a. Valoración de las opiniones personales siempre en clave de tolerancia y respeto.

U.D.9: Interpretación en público I

c. La interpretación en público como fin último del instrumentista.

p. Práctica de la naturalidad y el disfrute en el escenario. Los saludos.

a. Reflexión y valoración posterior de los resultados y sensaciones de la interpretación.

SEGUNDO CURSO DE EE.EE.

Unidad Didáctica I (U.D.1): Reciclaje I

Contenido Conceptual (c). Revisión del trabajo instrumental realizado durante el verano.

Contenido Procedimental (p). Puesta a punto de todos los elementos técnicos ya conocidos.

Contenido Actitudinal **(a)**. Importancia del reciclaje para el aprendizaje del instrumento.

U.D.2: Respiración

c. Conocimiento y práctica de la respiración diafragmática a través del instrumento.

p. Ejercicios de inspiración y espiración.

a. Valoración de este tema en el dominio del instrumento.

U.D.3: Posiciones II

c. Conocimiento de las posiciones a medida que se aumenta el registro.

p. Práctica de las diferentes posiciones y su combinación.

a. Importancia de un movimiento exacto, rápido y flexible de la vara.

U.D.4: Escalas I

c. Conocimiento de las armaduras de Do Mayor, Sol Mayor y Fa Mayor.

p. Práctica de estas escalas diatónicas.

a. Valoración de la trascendencia del dominio de las escalas.

U.D.5: Articulaciones

c. Desarrollo de diferentes combinaciones de articulaciones con el instrumento.

p. Ejercicios para trabajar las articulaciones de picado y ligado.

a. Valoración del trabajo personal en este apartado.

U.D.6: Hábitos de estudio II

c. Planificación del estudio, atendiendo a las necesidades individuales.

p. Aprovechamiento del tiempo vacacional con el instrumento. Desarrollo de la autonomía del alumno, evaluando su trabajo en casa.

a. Importancia de esta materia para el desarrollo del propio alumno.

U.D.7: Atención personalizada II

c. Descripción de los problemas individuales relacionados con el instrumento.

p. Plan de trabajo personal y control de resultados.

a. Importancia de este apartado generalizable a otras situaciones extramusicales.

U.D.8: Lectura a primera vista I

c. Sentido de la lectura a primera vista. Concentración.

p. Práctica de ejercicios a primera vista acordes al nivel del alumno.

a. Interés y desarrollo de esta materia (externamente) por parte del alumno.

U.D.9: Memorización musical

c. Memoria sensorial y cognitiva.

p. Práctica de ejercicios de memorización acordes al nivel del alumno.

a. Importancia de la memoria por parte del alumno.

U.D.10: Interpretación en público II

c. El conocimiento y dominio de la pieza en la memorización.

p. El disfrute en la interpretación. La comunicación al público.

a. Valoración del hecho musical interpretativo y reflexión posterior.

TERCER CURSO DE EE.EE.

Unidad Didáctica 1 (U.D.1): Reciclaje II

Cont. Conceptual **(c)**. Revisión del trabajo instrumental realizado durante el verano.

Cont. Procedimental **(p)**. Puesta a punto de todos los elementos técnicos ya conocidos.

Cont. Actitudinal **(a)**. Importancia del reciclaje para el aprendizaje del instrumento.

U.D.2: Relajación

c. Conocimiento y práctica de la relajación mental y corporal.

p. Ejercicios de relajación.

a. Valoración de la relajación en la interpretación musical y en la vida cotidiana.

U.D.3: Embocadura

c. Emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

p. Práctica de ejercicios que permitan el fortalecimiento y desarrollo de los músculos faciales que conforman la embocadura.

a. Valoración de estos aspectos fundamentales.

U.D.4: Escalas II

c. Conocimiento de la armadura hasta tres alteraciones.

p. Práctica de estas escalas y arpeggios en el instrumento.

a. Valoración de la trascendencia del dominio de las escalas.

U.D.5: Posiciones III

c. Conocimiento de las posiciones a medida que se aumenta el registro.

p. Práctica de las diferentes posiciones y su combinación.

a. Importancia de un movimiento exacto, rápido y flexible de la vara.

U.D.6: Sonidos rítmicos

c. Principios musicales de los sonidos rítmicos (gracioso, marcato, acentuado, etc).

p. Práctica de estos sonidos en el instrumento. Aplicación en la interpretación.

a. Importancia de estos sonidos.

U.D.7: Lectura a primera vista II

c. Sentido de la lectura a primera vista. Concentración.

p. Práctica de ejercicios a primera vista acordes al nivel del alumno.

a. Interés y desarrollo de esta materia (externamente) por parte del alumno.

U.D.8: Interpretación en público III

c. El conocimiento y dominio de la pieza en la memorización.

p. El disfrute en la interpretación. La comunicación al público.

Valoración del hecho musical interpretativo y reflexión posterior.

U.D.9: Hábitos de estudio III

c. Planificación del estudio, atendiendo a las necesidades individuales.

p. Aprovechamiento del tiempo vacacional con el instrumento. Desarrollo de la autonomía del alumno, evaluando su trabajo en casa.

a. Importancia de esta materia para el desarrollo del propio alumno.

U.D.10: Técnica colectiva (ver primer curso)

U.D.11: Escucha y opina (ver primer curso)

U.D.12: Práctica de conjunto (ver primer curso)

U.D.13: Atención personalizada III

c. Descripción de los problemas individuales relacionados con el instrumento.

p. Plan de trabajo personal y control de resultados.

a. Importancia de este apartado generalizable a otras situaciones extramusicales.

CUARTO CURSO DE EE.EE.

Unidad Didáctica 1 (U.D.1): Reciclaje III

Contenido Conceptual (c). Revisión del trabajo realizado durante el verano.

Contenido Procedimental (p). Puesta a punto de todos los elementos técnicos ya conocidos.

Contenido Actitudinal (a). Importancia del reciclaje para el aprendizaje del instrumento.

U.D.2: Dinámicas

- c.** Sentido musical de las dinámicas.
- p.** Práctica de las dinámicas con la voz y con el instrumento en el registro trabajado.
- a.** Importancia de disponer de un amplio margen de dinámicas para la interpretación.

U.D.3: El fraseo

- c.** Concepto de fraseo: inicio, desarrollo y final.
- p.** Ejercicios de fraseo con el habla y con el instrumento. Importancia del canto.
- a.** Importancia del fraseo para el discurso musical.

U.D.4: Escalas III

- c.** Conocimiento de diferentes tipos de escalas menores (armónica, melódica....).
- p.** Práctica de estas escalas y arpeggios en el instrumento.
- a.** Valoración de la trascendencia del dominio de las escalas.

U.D.5: Posiciones IV

- c.** Conocimiento de las posiciones a medida que se aumenta el registro.
Combinaciones.
- p.** Práctica de las diferentes posiciones y su combinación. Velocidad adecuada al nivel.
- a.** Importancia de un movimiento exacto, rápido y flexible de la vara.

U.D.6: Afinación

- c.** Principios básicos de la afinación en el trombón e imperfecciones más relevantes.
- p.** Sistemas de corrección. Afinación con el piano.
- a.** Valoración de este tema para el instrumentista en cualquier situación musical.

U.D.7: Lectura a primera vista III

- c.** Sentido de la lectura a primera vista. Concentración.
- p.** Práctica de ejercicios a primera vista acordes al nivel del alumno.
- a.** Interés y desarrollo de esta materia (externamente) por parte del alumno.

U.D.8: Interpretación en público IV

- c.** El conocimiento y dominio de la pieza en la memorización.
- p.** El disfrute en la interpretación. La comunicación al público.
- a.** Importancia de este apartado con vistas a la prueba de acceso a grado medio.

U.D.9: Hábitos de estudio IV

- c.** Planificación del estudio, atendiendo a las necesidades individuales.
- p.** Desarrollo de la autonomía del alumno, evaluando su trabajo en casa.
- a.** Importancia de esta materia para el desarrollo del propio alumno.

U.D.10: Cultura sobre el trombón

- c.** Conocimientos históricos sobre el trombón.
- p.** Cuestiones sobre construcción y mantenimiento del instrumento.
- a.** Valoración de estos temas por parte del alumno.

U.D.11: Atención personalizada IV

- c.** Descripción de los problemas individuales relacionados con el instrumento.
- p.** Plan de trabajo personal y control de resultados.
- a.** Importancia de este apartado generalizable, además, a otras situaciones extramusicales.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE LA CLASE COLECTIVA

- a) Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del conjunto de instrumentos de la especialidad instrumental (instrumento principal e instrumentos afines), así como su utilización dentro de las exigencias del nivel.
- b) Estudio conjunto de la sensibilidad auditiva, de manera que se fomente la conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Análisis de obras musicales para su posterior ejecución tanto a nivel individual como colectivo.
- d) Audiciones comentadas.
- e) Métodos de estudio y memorización.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad en el alumno.
- g) Actividades de apoyo y refuerzo de aspectos del lenguaje musical.
- h) Refuerzo de los aspectos técnicos trabajados en la clase individual de instrumento.
- i) Práctica de situaciones parecidas a conciertos y audiciones para familiarizar al alumno con el hecho de tocar en público.
- j) Práctica de la improvisación como medio para el desarrollo de las capacidades musicales e intelectuales del alumno así como fin en sí mismo como reflejan las competencias que han de adquirir los alumnos en este tipo de enseñanzas.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.EE.

QUIERO TOCAR EL TROMBÓN/ Cesar Miguel Martín.
 APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN/ Peter Wastall.
 LAS ESCALAS / B. Slokar. Vol 1
 50 ESTUDIOS FACILES. Vol 1/ J. Naulais

Obras con piano

AVENUE WASHINGTON/ Jean Sichler
 LA SENTINELLE DU MATIN./ Jean Sichler
 DEUX ANS DÉJÀ/ Marcel Galiègue/J. Naulais
 TROMBONE – BLUES / Jean Sichler
 TROMBONTEST / G. Pichaureau

SEGUNDO CURSO EE.EE.

QUIERO TOCAR EL TROMBÓN/ Cesar Miguel Martín.
 APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN/ Peter Wastall.
 50 ESTUDIOS FACILES. Vol 2/ J. Naulais
 ESTUDIOS DE LEGATO. Vol. 1/ J. Naulais
 SCHULE FÜR TENORPOSAUNE / B. Slokar & M. Reift
 LAS ESCALAS / B. Slokar

Obras con piano

TOUT COOL / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
POSIFIVE / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
BALLADE / Augustin Maillard
FANTASIE / Augustin Maillard
CAPRICE MEDIEVAL / Jaques Barat
TROMBONTEST / G. Pichaureau
THE YOUNG ARTIST / Clifford P. Barnes
CANTINELE ET BALADINE / Gilles Senon

TERCER CURSO EE.EE.

APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN/ Peter Wastall.
LAS ESCALAS VolI / B. Slokar
ESTUDIOS DE LEGATO. Vol. 1/ J. Naulais
40 ESTUDIOS PROGRESIVOS / Sigmund Hering
46 SUPPLEMENTARY STUDIES / R.M.Edresen.
EXERCICES RÉCRÉATIFS SUR LES GAMMES. Vol. 1/ Yves Bordères
SCHULE FÜR TENORPOSAUNE / B. Slokar & M. Reift
FLEXIBILIDAD / B. Slokar

Obras con piano:

POUR LE TROMBONE ELEMENTAIRE / P. M. Dubois
IN C / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
JADIS./ Jerome Naulais
TROMBONARIA / Jean Brouquieres
J'AI LE BLUE / Marcel Galiègue-Jerome Naulais
TROMBONTEST / G. Pichaureau
BALLADE en Re mineur / Guy Destanque

CUARTO CURSO EE.EE.

12 PIEZAS RECREATIVAS / Gilles Martin
LAS ESCALAS VolI / B. Slokar & M. Reift.
EXERCICES SUR DEUX OCTAVES / Gilles Millière.
PHRASING STUDIES / Jaroslav Cimerá
46 SUPPLEMENTARY STUDIES / R.M.Edresen.
40 ESTUDIOS PROGRESIVOS / Sigmund Hering
EXERCICES RÉCRÉATIFS SUR LES GAMMES. Vol. 1/ Yves Bordères
SCHULE FÜR TENORPOSAUNE / B. Slokar & M. Reift
FLEXIBILIDAD / B. Slokar
FLEXIBILIDAD / M. Badia

Obras con piano:

J'AI LE BLUES / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
GAMMISIDO / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
PLEINT VENT / J. Naulais
BALLADE / Guy Destanque/Jacques Largueze
APRÈS UN REVE / Gabriel Fauré
FOUR MINIATURES / Rory Boyle

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

Seguridad general en las notas y el ritmo

Nivel técnico adecuado al curso correspondiente.

Evidencia de una mínima preparación

5 estudios de cada uno de los libros programados para cada curso.

3 obras con piano de las propuestas en la programación, o de nivel similar.

Participación activa en las audiciones que se programen a lo largo del curso.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación, se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.

- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos.

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.5. Medidas de atención a la diversidad.

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura
- 6.-Valoración actitudinal y conductual

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas elementales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales demostrando un buen sentido del ritmo, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel de instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permiten enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CAPACIDADES ACTITUDINALES Y VALORATIVAS

Junto con las capacidades citadas anteriormente, en las enseñanzas elementales, será evaluado, además, el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades actitudinales y valorativas:

- Superar con dominio y capacidad crítica los contenidos y objetivos planteados en cada curso.

- Demostrar una actitud responsable y comprometida con la propia formación.
- Ser consciente de la importancia del trabajo diario y adquirir las técnicas de estudio que permitan aplicar las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar la autonomía en el trabajo y la capacidad de autocorrección.
- Valorar el silencio como elemento imprescindible para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Ser consciente de la importancia del cuidado y mantenimiento del instrumento.
- Habitarse a escuchar música y asistir a conciertos para formar su cultura musical y poder apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica – 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal – 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación,

siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 0 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de la Matrícula de Honor y del Premio de Honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 4º de EE.EE. Asimismo, los alumnos que hubieran obtenido al final de curso la calificación de 10 en 4º curso de EE.EE. y tengan una nota media de 8.5 en el conjunto de las Enseñanzas Elementales de Música podrán optar al Premio de Honor de las Enseñanzas Elementales de Música.

En dicho examen el alumno interpretará dos piezas, una obligada y otra de libre elección. La interpretación de las dos piezas no excederá de más de diez minutos de duración.

RELACIÓN DE PIEZAS OBLIGADAS

Matrículas de Honor:

- 1º Curso: DEUX ANS DÉJÀ / Marcel Galiègue / J. Naulais
- 2º Curso: TOUT COOL / Marcel Galiegue - Jerome Naulais
- 3º Curso: TROMBONARIA / Jean Brouquieres
- 4º Curso: PLEINT VENT / J. Nauláis

Premio de Honor:

- 4º Curso: PLEINT VENT / J. Nauláis

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.EE. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental

TERCER CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación

Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
Utilizar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación
Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos,
Practicar la música de conjunto
Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental.

2. CONTENIDOS

PRIMER CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de conjunto.

SEGUNDO CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de conjunto.

TERCER CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de conjunto.
Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
Estudio del registro agudo.

CUARTO CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de conjunto.
Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
Estudio del registro agudo.

QUINTO CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
Práctica de la lectura a vista.
Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
Práctica de conjunto.
Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
Estudio del registro agudo.
Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).
Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

SEXTO CURSO DE EE.PP.

Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.

Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Práctica de la lectura a vista.

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Práctica de conjunto.

Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.

Estudio del registro agudo.

Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.).

Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.

Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.

Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

Estudio de los instrumentos afines (fliscorno, bombardino y trombón alto y bajo).

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

PRIMER CURSO EE.PP.

Técnica:

- ESCALAS / B. Slokar
- FLEXIBILIDAD / B. Slokar
- FLEXIBILIDAD / M. Badia

Estudios:

- EXERCICES SUR DEUX OCTAVES / G. Millière.
- ETUDES VARIEES / J. Naulais
- 30 PETITES ETUDES TECHNIQUES / Y. Bordères
- 31 ESTUDIOS BRILLANTES / M. Bleger (Solo los estudios de corcheas)
- STUDIES IN LEGATO / Reginald H. Fink

- PHRASING STUDIES / Jaroslav Cimera

Repertorio con piano:

- GABRIEL FAURÉ / Après un reve
- FANTASY FOR TROMBONE / James Curnow
- GUY DESTANQUE / Romance en Re m
- LAS CARACTERÍSTICAS DEL TROMBÓN / R. de Guide
- TRES SYMPA/ J. NAULAIS
- VOCALISE / RACHMANINOV
- CANTINELA / G.F. Handel
- THEME DE CONCOURS / R.Clerisse
- CONCIERTO (1 tiempo) / Leopoldo Mozart (Adaptación para trombón tenor)
- SONATA NO 1 / E. Galliard
- INTERNATIONAL FOLK SUITE / George Schwartz
- VARIATIONS / David Stone.
- TAMBOURIN / J. F. Gossec
- SUITE DE DANSES / J. Pezel

SEGUNDO CURSO EE.PP.

Técnica:

- ESCALAS / B. Slokar
- R. MUELLER VOL. I
- 20 MINUTE WARM-UP / ALLEN OSTRANDER

Estudios:

- METODO COMPLETO PARA TROMBÓN / J. B. ARBAN Desde Pag. 29 a 43
- METHODE COMPLETE FOR TROMBONE. VOL I / A. Lafosse Desde Pag 24 hasta 41
- 31 ESTUDIOS BRILLANTES / M. Bleger Estudios con tresillos y escalas con semicorcheas
- 30 RECREACIONES EN FORMA DE ESTUDIOS/G. Pichaureau.
- 42 ETUDES ELEMENTAIRES / Marcel Galiegue /J. Naulais
- STUDIES IN LEGATO / Reginald H. Fink

Repertorio con piano:

- SONATA nº 1 / J. E. Galliard
- FANTASY FOR TROMBONE / James Curnow
- HASSE SUITE / Johann Adolph Hasse
- LA FEMME Á BARBE / José Berghmans
- SONATA E menor/ B. Marcello
- POLKA CAPRICE / J. Cimera
- ROMANCE, Op 2 / Victor Ewald
- SUITE DE DANSES / J. Pezel
- TYROLEAN FANTASIA / G. E. Holmes
- SONATA Nº5 / E. Galliard

TERCER CURSO EE.PP.

Técnica:

- CLEF STUDIES / Arr: ralph sauer
- METODO COMPLETO PARA TROMBÓN / J. B. ARBAN
Introducción Trinos Desde Pag 47 a 54
Escalas Desde Pag 64 a 87.
- FLEXIBILIDAD / M. Badia
- ESTUDIOS SOBRE LA DOBLE Y TRIPLE EMISIÓN / B. Slokar

Estudios:

- 45 EJERCICIOS DE BASE / J. Naulais
- 24 ESTUDIOS DE LEGATO / M. Bordogni
- 31 ESTUDIOS BRILLANTES / M. Bleger (Estudios con semicorcheas excepto 12,15, 17 y 30)
- METHODE COMPLETE FOR TROMBONE. VOL I / A. Lafosse. (Desde Pag. 42 hasta el final).

Repertorio con piano:

- SONATA E menor/ B. Marcello
- CALDARA / Sonata en Re M
- ROMANZA / A. Jorgensen
- POLKA CAPRICE / J. Cimera
- LA FEMME Á BARBE / José Berghmans
- ROMANCE, Op 2 / Victor Ewald
- PRELUDE ET DIVERTISSEMENT / Robert Clerisse
- TYROLEAN FANTASIA / G. E. Holmes
- SONATA Nº 3/ VIVALDI
- THE GRENADIER / Hardy
- REFLECTIVE MOOD / Sammy Nestico
- SONATINA / Bogar istvan
- JE VOULAIS VOUS DIRE / gerard boudry

CUARTO CURSO EE.PP.

Técnica:

- TECHNICAL STUDIES Vol. 2º / Robert Mueller
- ESCALAS (Vol. II) / B. Slokar
- FLEXIBILIDAD / M. Badia
- ESTUDIOS SOBRE LA DOBLE Y TRIPLE EMISIÓN / B. Slokar

Estudios:

- 45 EJERCICIOS DE BASE / J. Naulais
- 31 ESTUDIOS BRILLANTES (Nº 12, 15, 17, 30) / M. Bleger
- 30 RECREACIONES EN FORMA DE ESTUDIOS/G. Pichaureau.
- 10 CAPRICES / M.Bleger
- MELODIOUS ETUDES FOR TROMBONE / J. Rochut

Obras con piano:

- SONATA en A menor / B. Marcello
- C. M. WEBER / Romanza
- CONCERT PIECE / P. V. De la Nux
- ANDANTE Y ALLEGRO / BARAT
- ANDANTE ET ALLEGRO / J. G. Ropartz
- SONATINE / B. Hummel
- SONATA C / Benedetto Marcello
- CONCIERTO / E. Lauga
- CONCERTINO / E. Sachse
- TROMBONE SONATA / Gordon Jacob
- CONCERTINO / Otto Fleischmann, Op 35
- CONCERTO Nº 1 / VLADISLAV BLAZHEVICH

QUINTO CURSO EE.PP.

Técnica:

- TECHNICAL STUDIES Vol. 2º / Robert Mueller
- BASIC ROUTINES / R. L. Marsteller
- ESCALAS (Vol. II) / B. Slokar
- ESTUDIOS SOBRE LA DOBLE Y TRIPLE EMISIÓN / B. Slokar / J. B. Arban

Estudios:

- 40 PROGRESIVOS / TYRELL
- ESTUDIOS MELÓDICOS / H. Busser
- ESPECIAL LEGATO / G. Pichaureau
- 60 STUDIES FOR TROMBONE / C. Kopprasch
- MELODIOUS ETUDES FOR TROMBONE / J. Rochut

Repertorio con piano:

- CONCIERTO en Fa menor / G. F. Handel
- SONATINA / B. Hummel
- HOMMAGE A BACH / E. Bozza
- CAVATINA / C. Saint-Saëns
- CONCIERTO / Rimsky Korsakov
- MORCEAU SIMPHONIQUE / A. Guillmant
- CONCERTINO / E. Sachse
- FANTASIA / S. Stojowsky
- IMPROMPTU / E. Bigot
- FANTASIA / F. Hidas (trombón solo)
- MORCEAU SYMPHONIE / P. Gaubert
- SONATA A menor / B. Marcello
- CONCERTINO D´HIVER. / Darius Milhaud
- SONATINA / K. Serocki
- CONCERTINO Mib Mayor / Václav Smita.

SEXTO CURSO EE.PP.

Técnica:

- LIP FLEXIBILITIES / Ch. Collins
- BASIC ROUTINES / R. L. Marsteller
- ESTUDIOS SOBRE LA DOBLE Y TRIPLE EMISIÓN / B. Slokar / J. B. Arban

Estudios:

- 60 STUDIES FOR TROMBONE / C. Kopprasch
- ESTUDIOS MELÓDICOS / H. Busser
- ÉTUDES DE STYLE, Vol. 1º / H. Couillaud-Bordogni
- ESPECIAL LEGATO / G. Pichaureau
- 40 PROGRESIVOS / H. W. Tyrell. Estudios nº 21 al 40
- SUITES DE BACH

Repertorio con piano:

- MORCEAU SIMPHONIQUE / A. Guilmant
- CONCERTINO / F. David
- CONCERTINO / L. E. Larsson
- SONATA / S. Sulek
- CONCERTINO / VACLAV SMITA
- ARIA Y POLONESA / j. jongen.
- SONATINA / Serocki
- BALLADE / E. Bozza.
- KONZERT / E. Reiche
- SONATA Nº 1 / A. Vivaldi
- CONCIERTO / G.F. Haendel
- GRAN CONCIERTO / Friederich Gräfe

3.2. Distribución temporal

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará del material didáctico programado en cada curso los ejercicios, estudios y obras que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso.

MINIMOS DE RENDIMIENTO EXIGIBLES EN CADA CURSO

De cara a garantizar el aprovechamiento del curso y un mínimo rendimiento a lo largo del mismo el alumno deberá alcanzar los objetivos del curso detallados en la presente programación mediante la presentación de, al menos, los siguientes contenidos:

Seguridad general en las notas y el ritmo

Nivel técnico adecuado al curso correspondiente.

Evidencia de una mínima preparación

5 estudios de cada uno de los libros programados para cada curso.

3 obras con piano de las propuestas en la programación, o de nivel similar.

Participación activa en las audiciones programadas para el curso.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los métodos, libros de estudios y de técnica y obras que se incluyen en el apartado 3.1 (repertorio y materiales didácticos) de esta programación.
- ✓ Los apuntes de técnica aportados por el profesor en las distintas actividades.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varias esterillas.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Un piano.
- ✓ Un espejo.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se realizarán un mínimo de tres audiciones de repertorio durante el curso, una por trimestre, así como todas aquellas audiciones de técnica y actividades de carácter colectivo, que el seminario o departamento estime oportuno realizar en función de las posibilidades organizativas del centro.

Asimismo, son numerosas las agrupaciones del centro en las que participa el departamento. Todas ellas vienen realizando a lo largo de los cursos múltiples actividades, sobre todo conciertos fuera del centro ya que las instalaciones del centro no permiten la programación de eventos multitudinarios. A éstas hay que añadir las actividades programadas anualmente en torno a la Semana Cultural y a la Jornada de puertas abiertas.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Debido a que los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente cursan dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que están matriculados, no se contemplan actividades específicas de recuperación para dichos alumnos. Éstos tendrán que demostrar a lo largo del curso la adquisición de las competencias propias de la asignatura del curso pendiente dentro de las actividades ordinarias previstas en la programación.

3.5 Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

El departamento de viento colabora regularmente con otros departamentos del centro en la organización de actividades. Principalmente, lo hace con aquellos departamentos en los que las especialidades instrumentales de viento están más implicadas, como son: el Departamento de Conjuntos y Percusión, el Departamento de música de Cámara, el Departamento de Flamenco y Música Moderna y el Departamento de Música Antigua.

Al margen de las actividades ordinarias en las que participan las especialidades de viento, el departamento suele colaborar con las Orquestas de Cuerda de Elemental y Profesional, la Orquesta Barroca, los grupos de Música de Cámara, los Combos de Jazz y Música Moderna, la Big Band y los Conjuntos de flamenco.

Para el presente curso mantenemos nuestra propuesta de participación y coordinación con aquellas agrupaciones que lo requieran en función de sus necesidades programáticas.

3.6 Medidas de atención a la diversidad

Al tratarse principalmente de clases individuales, cada alumno recibe la enseñanza del instrumento de manera personalizada, atendiendo a sus necesidades según su edad, nivel de madurez, aptitudes, capacidad de aprendizaje, personalidad, etc. En general se dan pocos casos de alumnos con necesidades especiales, pero cuando aparecen se realizan las pertinentes adaptaciones curriculares, tanto si se trata de un alumno con dificultad de aprendizaje, como si se trata de un alumno de altas capacidades con necesidad de realizar una ampliación de matrícula.

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

- a) Por parte del profesor.

El sistema de evaluación que se llevará a cabo es el de evaluación continua. Ello supone que se valorará en la clase semanal tanto la evolución que el alumno experimenta mediante su estudio diario en casa como la evolución del rendimiento individual en las actuaciones, puntuales llevadas a cabo en conciertos, audiciones y cualquier otro tipo de pruebas y actividades

programadas durante el curso. De este modo, el alumno verá evaluada y finalmente calificada toda su actuación y evolución a lo largo del curso.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Por parte del alumno.

El alumno será parte en su propia evaluación. Analizará su rendimiento académico teniendo en cuenta aspectos indicados por el profesor:

Dedicación y calidad del estudio diario realizado.

Evolución del trabajo, interpretación de los estudios y piezas en la clase. Aprendizaje de la técnica instrumental. Análisis de las audiciones realizadas.

Para ello el alumno puede realizar diversas actividades como grabar en audio el estudio en casa y evaluarlo junto al profesor. Grabar videos de sus audiciones y exámenes internos y evaluarlos junto al profesor. El alumno conocerá los mínimos exigidos en cada trimestre, facilitados por el profesor. Tendrá un cuaderno de clase en el que anotará el trabajo semanal a desarrollar. Cada clase se dedicará un tiempo al análisis del estudio realizado y al desarrollo de la misma.

Asimismo, los siguientes **instrumentos de evaluación** serán de aplicación en todo el proceso de evaluación de los alumnos:

- 1.-Observación periódica clase a clase y seguimiento en el cuaderno del profesor.
- 2.-Controles de los ejercicios técnicos y estudios realizados periódicamente.
- 3.-Audiciones de las obras trabajadas en clase.
- 4.-Autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- 5.-Test de rendimiento y aprovechamiento de la asignatura.
- 6.-Valoración actitudinal y conductual.

4.1.a. Criterios evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas profesionales de música en los contextos de aprendizaje se llevará a cabo aplicando los siguientes **criterios**:

1- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4- Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se planteen en el estudio.

5- Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocritica.

10- Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. -Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aspectos recogidos en los criterios de evaluación serán calificados a su vez en base a los siguientes criterios:

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica – 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Actitud y rendimiento personal – 20%

Compromiso académico, autonomía en el aprendizaje, iniciativa personal, participación e implicación en las actividades del aula, calidad del estudio personal, respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 20%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

MODELO DE CALIFICACIÓN

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, en la calificación se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a una puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al 5.

Los profesores informarán a los alumnos o sus padres o representantes legales sobre su proceso de aprendizaje y la valoración de su rendimiento, mediante boletines informativos trimestrales y en los horarios de Tutoría previa petición de cita.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que al finalizar el curso hubieran obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de Matrícula de Honor en los cursos 1º a 5º de EE.PP. y a Premio de Honor en 6º curso de EE.PP.

En dicho examen el alumno interpretará, de manera completa o parcial, dos obras de diferentes estilos, una obligada y la otra de libre elección, con una duración mínima de 10 minutos para los cursos 1º y 2º de EE.PP., de 15 minutos para los cursos 3º, 4º y 5º de EE.PP. y de 20 minutos para el curso 6º EE.PP. En cualquier caso, la duración máxima del examen no excederá de más de 30 minutos.

RELACIÓN DE OBRAS OBLIGADAS

Matrícula de honor:

1º curso de E.E.PP.: FANTASY FOR TROMBONE / James Curnow

2º curso de E.E.PP.: TYROLEAN FANTASIA / Holmes

3º curso de E.E.PP.: C. M. WEBER / Romanza

4º curso de E.E.PP. (a elegir):

CONCIERTO / E.Lauga

CONCERTINO / E.Sachse

5º curso de E.E.PP. (a elegir):

IMPROMPTU / E. Bigot

MORCEAU SIMPHONIQUE / A. Guilmant

Premio de honor:

6º curso de E.E.PP.: CONCERTINO / F. David

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.2. Examen de 6º de EPM

Tanto la evaluación final ordinaria como la extraordinaria de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal correspondiente al sexto y último curso será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, quien podrá nombrar tribunales diferenciados para los alumnos que hayan elegido el perfil "instrumento" y para aquellos que hayan realizado sus estudios en otros perfiles.

En dicha prueba se valorará la intervención del alumno atendiendo a los criterios de calificación descritos a continuación. El modelo de calificación será expresado en términos numéricos en un ámbito del 1 y el 10, entendiéndose como positivas las calificaciones superiores a 5.

Contenido de la prueba final (examen) para los instrumentos de viento madera y viento metal:

El alumno presentará un programa que incluya un mínimo de tres obras de diferentes estilos, de forma completa o parcial, con una duración no inferior a treinta minutos. Estas obras formarán parte del material didáctico programado para el 6º curso o podrán ser otras no incluidas en el mismo de similar nivel de dificultad o con contenidos propios de los distintos perfiles a juicio del profesorado. El alumno deberá interpretar aquellos movimientos u obras que determine el tribunal del listado presentado. Dicha interpretación deberá realizarse con piano cuando así lo exija la obra; asimismo deberá aportar tres fotocopias de las obras a interpretar para el tribunal.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE DEL EXAMEN

Interpretación – 35%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, ...

Técnica – 35%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Propuesta Musical – 5%

Grado de dificultad del repertorio, interés artístico y musical, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, ...

Actitud y puesta en escena – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio, ...

4.3. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria de junio habrá de presentarse a las Pruebas Extraordinarias de junio y se examinará únicamente de los contenidos no superados durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al finalizar el periodo de la evaluación ordinaria.

Los criterios e indicadores de evaluación, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) son los mismos, de cada curso al que se opta en dicha prueba extraordinaria, que están reflejados en esta programación.

4.4. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura de instrumento pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura en el mismo horario de la asignatura de instrumento del curso en que estén matriculados.

El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno tanto en la asignatura pendiente como en la correspondiente al curso en que esté matriculado, reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.5. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

Tal y como recoge la orden 1031/2008 de 29 de febrero sobre la evaluación de estudios profesionales de música dentro de la actual Ley Orgánica de Educación (L.O.E.), los alumnos que hayan perdido su derecho a la evaluación continua podrán realizar una prueba final para superar la asignatura

El porcentaje de faltas de asistencia a clase que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidos por la CCP y el departamento respectivamente del modo que seguidamente se detalla.

- Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.
- Pruebas específicas: El alumno realizará un examen antes de finalizar el último trimestre del curso académico en el que presentará la relación de obras, estudios y ejercicios técnicos mínimos exigidos para el correspondiente curso (véase el punto 3.2 de esta programación), de la cual el profesor pedirá lo que considere oportuno. Asimismo, y de cara a poder evaluar la adquisición de competencias de la globalidad de los contenidos programados en la asignatura para el curso al que se opta, el profesor podrá requerir al alumno en el momento del examen la realización de cualquier ejercicio que mida la adquisición de dichas competencias. El profesor informará al alumno con anterioridad a esta prueba de las características y contenidos específicos de dichos ejercicios.

La jefatura de estudios de acuerdo con el profesor publicará la fecha de dicho examen.

Evaluación de esta prueba

Todo lo referente a la evaluación en estas pruebas específicas será similar al proceso de evaluación descrito en los respectivos cursos a excepción de los aspectos relacionados con la evaluación continua que obviamente en estas pruebas no puede ser tomada en cuenta.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJES DEL EXAMEN

Interpretación – 30%

Coherencia de estilo, capacidad expresiva y de comunicación, caracterización, conciencia musical, memoria musical, interpretación en público, ...

Técnica – 30%

Afinación, calidad sonora, equilibrio corporal, digitación y control mecánico del instrumento, articulación, precisión, respiración y control del aire, embocadura, ...

Precisión rítmica – 20%

Sentido del pulso, fluidez, continuidad, ...

Competencias musicales transferidas al área instrumental – 15%

Lectura a primera vista, lenguaje musical aplicado (ritmo, teoría, oído musical), armonía aplicada, conocimientos históricos y estéticos, capacidad analítica y sentido formal, creatividad, ...

Actitud – 5%

Respeto hacia el profesor y los compañeros, cuidado de los materiales, presentación del repertorio...

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las especialidades del Departamento de Viento se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas.